



COPAIDE CIA LTDA

CONSULTORES

Acta de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA de COPADE** Consultoría para Desarrollo Cía. Ltda. celebrada el **20 de abril del 2013**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de abril del dos mil trece, en el local de compañía situada en la Av. Eloy Alfaro N4633 y Buganvillas de la ciudad de Quito, siendo las 10h15 se reúnen los socios Ing. José Vásconez Gavilanes, Ing. Jorge Mayorga Torres y Arq. José Espin Mayorga titulares de 400, 200 y 200 acciones de un dólar cada una respectivamente; por lo que se encuentra reunido todo el capital social y por esta razón aceptan reunirse por unanimidad de conformidad con la convocatoria para Junta General Ordinaria de fecha 12 de abril del 2013 y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías

El Sr. Presidente Ing. José Vásconez Gavilanes una vez verificado el quorum reglamentario procede a instalar la sesión con el fin de conocer el Orden del Día contenido en la convocatoria:

1. Informe de Gerencia año 2012
2. Aprobación de Balances del año 2012

### 1.- Informe de Gerencia

El Gerente General de la empresa, Arq. José Espin Mayorga, da a conocer a la Junta de Accionistas el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 01-ene-2012 al 31-dic-2012, copia en versión ppt enviada previamente a la reunión, a todos los socios de la empresa, resumen que se anexa a la presente acta como documento anexo.

El informe presenta una recopilación de datos ordenados en los siguientes acápite:

- a) Evolución resultados Proyectos 2001 – 2012
- b) Sistema de Gestión ISO 9001-2008
  - Expresiones de interés y ofertas presentadas 2012
  - Ofertas ganadas
  - Evaluación del sistema ISO por la dirección
  - Comercialización
  - Recursos humanos
  - Clima laboral
- c) Líneas Estratégicas Propuestas
  - Seguimiento y cierre de proyectos y asociaciones
  - Legalización cambio estatutos y cuadro accionario
  - Análisis de nuevas líneas de trabajo
  - Plan de marketing nacional e internacional
- d) Estados Financieros 2012 – Normas NIIF





COPAIDE CIA LTDA

#### CONSULTORES

Toma la palabra el Ing. José Vásconez para señalar los esfuerzos realizados por la administración para empatar con la nueva dinámica de la contratación pública y el aprovechamiento de los entornos favorables para su desarrollo. Luego de felicitar a la administración por la gestión realizada, recomienda la aprobación del informe presentado. Con la adhesión del Ing. Jorge Mayorga se acoge la moción y se aprueba el informe por unanimidad, con lo cual se pasa al segundo punto del orden del día.

## 2.- Aprobación de Balances

El Gerente explica que de acuerdo a la nueva normativa contable los estados financieros del período 01-ene-2012 al 31-dic-2012 se deben obligatoriamente presentar en formatos NIIF tanto al Servicio de Rentas Interno – SRI como a la Superintendencia de Compañías. Se resalta como hechos positivos de esta conversión de NEC a NIIF, la visión más real de las cuentas empresariales, la objetividad de los resultados obtenidos, la legalidad de las valoraciones en activos fijos como en las cuentas actuariales de la empresa.

Se explica que bajo la nueva normativa NIIF se presentan los comparativos de los balances realizados en los años 2010 y 2011 como período de transición entre las normas NEC a NIIF y los estados financieros del año 2012 construido enteramente bajo normas NIIF, que se presentan en cuatros estados financieros en lugar del balance general y de pérdidas y ganancias anteriormente utilizados.

1. Estado de situación financiera anteriormente conocido como balance general
  2. Estado de resultados u operaciones, denominado también estado de pérdidas y ganancias, de gastos y rendimientos
  3. Estado de variaciones en el capital contable
  4. Estado de flujos de efectivo
- Notas aclaratorias a los estados financieros

Luego de las explicaciones realizadas por el responsable de contabilidad y de responder a las diferentes inquietudes planteadas por los señores socios de la empresa, la Junta de Accionistas, ante la moción de aprobación realizada por el Ing. Jorge Mayorga toma la decisión de aprobar por unanimidad los cuatro estados financieros más las notas aclaratorias que deberán ser presentadas a la superintendencia de Compañías y la parte pertinente al Servicio de Rentas Interna.

Se da un receso de 40 minutos para la redacción del acta, la misma que fue leída y aprobada por unanimidad; siendo las 13:h15 se clausura la asamblea en la ciudad y fecha antes indicadas.

Ing. José Vásconez Gavilanes  
PRESIDENTE

Arq. José Espin Mayorga  
SECRETARIO

